

DIÁLOGO ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA Y LA EPISTEMOLOGÍA TRANS: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIENCIA COLECTIVA Y HETEROGÉNEA¹

Malvacio, Carla Daniela ^a

^a *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba*

Torres D'Eramo, Consuelo ^a

^a *Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba*

Resumen.

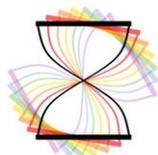
Los estudios feministas han buscado, desde sus comienzos, romper con los sesgos androcentristas y heteropatriarcales que existen en la ciencia. Las mujeres hemos sido sistemáticamente objetivizadas, invisibilizadas y deslegitimadas, y la perspectiva de género no ha sido contemplada o ha sido desplazada a un lugar periférico dentro de las disciplinas. Sin embargo, las mujeres no han sido las únicas excluidas. Desde su origen, la ciencia se ha construido bajo una lógica binaria, lo que ha resultado en la exclusión de las disidencias, que buscan el reconocimiento de su propia subjetividad epistémica, reconociendo las diferencias con otrxs sujetxs y tipos de conocimiento, incluso del feminismo, donde muchas veces han quedado invisibilizadxs.

Como mujeres cis en formación dentro de la academia, buscamos reflexionar sobre las lógicas de la misma y, a partir de este artículo, polemizar los límites de la epistemología feminista para generar un acercamiento con la epistemología trans y romper con los sesgos sexistas que se encuentran dentro de la academia (sesgos que van desde la enunciación de los discursos académicos hasta las prácticas científicas). Entendiendo las tensiones que existen, buscamos además generar un diálogo entre las diferentes epistemologías, ya que creemos que la producción de conocimiento debe generarse de manera colectiva pero también heterogénea.

Palabras clave:

<feminismo> <epistemologías trans> <epistemologías feministas> <disputa de saberes>

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.
Vol. IV – Núm. 2B



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



Abstract:

Feminist studies have sought, since their beginnings, to break with the androcentric and heteropatriarchal biases that exist in science. Women have been systematically objectified, invisibilized and delegitimized, and the gender perspective has not been contemplated or has been displaced to a peripheral place within the disciplines. However, women have not been the only ones excluded. Since its inception, science has been built under a binary logic, which has resulted in the exclusion of dissidents, who seek recognition of their own epistemic subjectivity, recognizing the differences with other subjects and types of knowledge - including feminism, where they have often been framed.

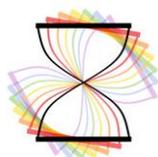
As cis women in formation within the academy we seek to reflect on the logics of academia, and from this article, to discuss the limits of feminist epistemology to generate an approach to trans epistemology and break the sexist biases found within the academy (biases that range from the enunciation of academic discourses to scientific practices). Understanding the tensions that exist, we also seek to generate a dialogue between different epistemologies, since we believe that the production of knowledge should be generated collectively but also heterogeneously.

Keywords:

<feminism> <trans epistemologies> <feminist epistemologies> <dispute of knowledge>

1. Introducción

A lo largo de la historia, la producción de conocimiento ha sido exclusivamente masculina y, de manera consecuente, las mujeres cis han sido tomadas generalmente como un objeto, incapaz de producir un conocimiento válido que sea digno de reconocimiento. Asimismo, la perspectiva de género muchas veces ha ocupado el lugar de una mera enunciación, y no ha sido comprendida como algo central, que es transversal a todas las disciplinas. Por consiguiente, en esta lógica de exclusión, quedaron opacadas también las disidencias, quienes han sido deslegitimadas por estar inmersas en un mundo científico completamente binario. Si bien desde los Estudios sobre Ciencia y Género se ha apuntado de manera crítica a la exclusión y las barreras informales que han sufrido -y sufrimos- las mujeres en la actividad científica, y se han promovido prácticas que garanticen la incorporación de mujeres en condiciones de igualdad (González García, 2017), no han recibido la misma preocupación las exclusiones que sufren las diversidades sexo-genéricas.²

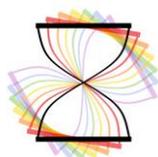


La epistemología feminista o, más bien, las epistemologías feministas -en plural- se han ocupado de indagar en los contextos de descubrimiento, de justificación y de aplicación, como así también de transmisión, en su relación con las variables de sexo y género. Algunas de sus reflexiones se dirigen a los valores intracientíficos tales como: la universalidad, la objetividad, la neutralidad, y la *descorporización del proceso investigación* (Alvarado, 2020: 23), como también a los factores externos (Maffia y Suárez Tomé, 2021: 218). Las epistemologías feministas reconocen que el sujeto de conocimiento está "marcado" por su clase, género, sexualidad, raza, ubicación geopolítica, nacionalidad, por lo cual el conocimiento siempre es situado, es decir que responde a un contexto social, histórico y cultural (Haraway, 1995). En este sentido, cuestionan los sesgos de clase, raza y género que presenta la ciencia, la cual se ha asentado en un poder masculino, blanco, burgués y heterosexual, que ha invisibilizado en la producción de conocimiento a mujeres, diversidades sexo-genéricas y personas racializadas.

En principio, consideramos pertinente realizar una breve descripción sobre la epistemología feminista en relación con sus comienzos, puntualizando en aquello que cuestiona en relación al androcentrismo en la ciencia. El surgimiento de la epistemología feminista se vincula a la segunda ola del feminismo, en donde, entre otras cuestiones, se polemiza con la ciencia moderna, la cual acarrea desde sus comienzos la exclusividad masculina en los espacios científicos y/o académicos (Maffía, 2007).³

Los estudios feministas se enfocaron, entonces, en identificar el origen del sesgo androcéntrico en la ciencia y en intentar romperlo. Sin embargo, para introducir la perspectiva de género en la ciencia, se debe tener en cuenta que la exclusión de las mujeres en el ámbito científico lleva consigo no solo lógicas patriarcales, sino también mercantiles, capitalistas y coloniales de explotación y expropiación promovidos por el pensamiento occidental moderno, que afectan a los cuerpos feminizados, y de manera consecuente, a sus propios saberes (Federici, 2016).

Además, es necesario evidenciar el hecho de que las feminidades y las disidencias han sido objeto de estudio desde la ciencia antigua, quedando excluidas de la producción de conocimiento y negando su lugar en la historia del mismo, ya que sus conocimientos no son tomados en cuenta como válidos (Maffía, 2008). Es claro que existe un problema de acceso, pero, además, un problema de validación de conocimiento donde el saber que no sigue con lo establecido por el sistema



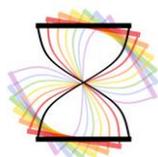
heteropatriarcal queda excluido e invisibilizado. Como menciona Foucault, (1992) *La 'verdad' está ligada circularmente a los sistemas de poder que la producen y la mantienen, y a los efectos de poder que induce y que la acompañan. «Régimen» de la verdad* (p.189).

Entonces, para quebrantar el sesgo androcéntrico, no basta con evidenciar ciertas exclusiones existentes dentro de la academia, sino que es necesario incluir, resistir, transformar aquellas disciplinas que han sido funcionales al capitalismo y al colonialismo para la exclusión de feminidades y disidencias. *Su misma conformación se asienta sobre la exclusión de lx otrx, lx subalternx/subalternizadx* (Torrano y Fischetti, 2018: 268).

Nuestro posicionamiento como feministas en formación dentro de la academia nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo puede esto revertirse? ¿Cómo resistir y transformar lo establecido? ¿Cuál puede ser nuestro aporte? ¿Cómo podemos evitar la repetición de los mismos patrones para con lx otrx? ¿Cómo podemos evitar el binarismo de género? ¿Cómo podemos hacer un espacio más inclusivo?

Intentar dar respuesta a estas cuestiones implica validar otro tipo de conocimiento, sea o no científico, proveniente de diferentes sujetos que acusan las prácticas desiguales y excluyentes del ámbito académico capitalista y colonial (De Sousa, 2016). Es por esto que la epistemología feminista propone como puntos centrales el reconocimiento de que somos sujetos de conocimiento que poseemos el poder de nuestros propios saberes; la relación interdisciplinar entre los diferentes tipos de conocimiento y el reconocimiento de que los sujetos están situados en relación con el género -como también con la clase, la raza, la ubicación geopolítica, etc., y que, por lo tanto, el conocimiento que estos producen también lo está.

Siguiendo a Blázquez Graf (2012), dentro de la epistemología feminista se pueden reconocer tres corrientes teóricas: el Punto de Vista Feminista, el posmodernismo feminista y el empirismo feminista. En primer lugar, el Punto de Vista Feminista sostiene que la producción de conocimiento situado desde el lugar que ocupan las mujeres aporta un conocimiento con un punto de vista diferente, el cual es considerado más óptimo para entender en carne propia la opresión y la exclusión que pasan las mujeres. En segundo lugar, la corriente del posmodernismo feminista rechaza el concepto hegemónico de la categoría "mujer" y el privilegio epistémico que ese le atribuye, y enfatiza en la pluralidad de perspectivas. En tercer lugar, el empirismo



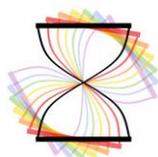
feminista reafirma que es posible construir un conocimiento que incorpore una pluralidad de subjetividades, siempre y cuando se incorpore una visión reflexiva que tenga presentes los sesgos de género que condicionan la producción del conocimiento.

Más allá de la corriente teórica que se adopte, debemos recordar que la epistemología feminista va a defender siempre aquella teoría que abogue por un lugar justo y favorecedor para las mujeres en la ciencia. No obstante, a pesar de las denuncias de la epistemología feminista en torno a las desigualdades de género en la producción de conocimiento, se presentan algunas dificultades ya que los estudios feministas parten de un binarismo de género. Esto ha sido observado desde las epistemologías trans, donde se advierten estas limitaciones y se propone una ruptura/crítica con las mismas. En este sentido, este artículo pretende establecer un diálogo entre la epistemología feminista y la epistemología trans, partiendo de las críticas y de los aportes que cada una de estas corrientes realiza al campo de la epistemología, y señalando algunas de las limitaciones que tiene cada una de estas corrientes. La propuesta, entonces, es dar cuenta de un diálogo posible entre ambas corrientes que permita una ampliación de la mirada (trans) feminista sobre la epistemología.

En el primer apartado, se cuestiona que la propia actividad científica ha sido asociada a las características masculinas. Como ya mencionamos, la epistemología feminista denuncia la ausencia de mujeres en la producción de conocimiento y propone una incorporación de las mismas en los distintos espacios de producción de conocimiento. Sin embargo, la epistemología trans advierte que esta demanda sigue centrada en el binarismo de género y, en tal sentido, plantea un cuestionamiento de las estructuras cisgénero que presenta la ciencia. En el segundo apartado, nos ocuparemos de la crítica que se hace a la ciencia por el ocultamiento e invisibilización a mujeres y disidencias sexo-genéricas. Tanto la epistemología feminista como la epistemología trans reclaman que mujeres y disidencias deben ser reconocidas como sujetos de conocimiento, y no como objetos.

1. Cuestionamiento al sexismo de género en ciencia

En este apartado, nos proponemos realizar una crítica al sexismo dentro de la producción del conocimiento científico, retomando a autoras como Amparo Moreno Sardá, Marta González García y Eulalia Pérez Sedeño. Además, recuperamos el cuestionamiento de la epistemología trans, siguiendo a Blas Radi, a la estructura



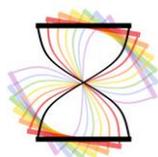
dicotómica que también opera en la producción del conocimiento. Advertimos que mientras la epistemología feminista cuestiona la discriminación o segregación de las mujeres en la ciencia, la epistemología trans va a hacer foco en cómo la estructura binaria de género tiene efectos en la producción de conocimiento.

La consolidación de la discusión feminista en la ciencia y en la tecnología surge desde la academia por parte de las mismas mujeres que, encontrándose en esos ámbitos, han observado una diferencia no solo en cantidad, sino en posibilidad de acceso, y desde los movimientos políticos y sociales a partir de pensar al género como algo transversal en el pensamiento crítico sobre la ciencia y la tecnología.

La ciencia moderna está configurada por el pensamiento androcéntrico, basado en el "sistema género-ciencia" (Keller, 1985. Citado por Radi, 2020: 115). Este sistema se compone de una serie de disposiciones por medio de las cuales la ciencia adquiere una diferencia de género, en donde se supone que a los hombres les toca la tarea de construcción de la ciencia por sus dotes de neutralidad, objetividad y racionalidad, mientras que a las mujeres no les corresponde ni siquiera un lugar allí más que de objeto de estudio, por estar relacionadas a lo subjetivo, lo intuitivo y lo emocional. Frente a esto, las corrientes feministas han adoptado diferentes posturas, tales como el punto de vista feminista, el empirismo feminista y el posmodernismo feminista, que fueron mencionadas anteriormente.

El paradigma androcéntrico no solo es una configuración de la ciencia moderna, sino que es un proceso que legitima y que funda las bases del sistema patriarcal, lo que impulsa también a las lógicas de exclusión y discriminación. Estas lógicas generan discursos y valoraciones simbólicas que llevan a posicionar a un grupo como superior a otro, definiendo a lo inferior (y a lo diferente) con una connotación negativa. *Las mujeres reclaman para sí el lugar de sujeto de enunciación, un lugar de autoridad que fundan en la propia experiencia, como legitimación de una visión propia de su condición* (Maffia, 2007:18).

El momento fundacional de todo esto se encuentra en tomar a la palabra "hombres" como un todo abarcativo de la humanidad, cuando, en realidad, esconde la atribución del término "hombres" a los varones cis género, que son en su mayoría blancos, que traen consigo el ejercicio del poder sobre el otrx, y, fundamentalmente, ese poder marca la diferencia de actividades que puede o no realizar cada persona. Esta diferencia viene cargada de subjetividades, prejuicios y valoraciones que condicionan el

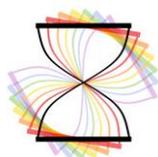


posicionamiento de cada sujeto en el mundo y la forma en la que se relacionan con lxs demás. Entender que ese poder también implica al saber: quiénes pueden saber y quiénes no; a partir de qué un conocimiento es considerado “válido”.

Para explicar esta forma de explicación que sitúa en el centro a los hombres blancos hetero cis, Moreno Sardá (2020) retoma lo propuesto por Aristóteles en el Libro I, en el cual se desarrolla una relación de superioridad de los hombres sobre las mujeres, los esclavos y los jóvenes; allí, tanto mujeres como esclavos son tomados como cosas. Además, se expone que las mujeres son las responsables de engendrar aquellos hombres que luego gobernarán. En palabras de la autora, lo que propone Aristóteles se puede ver como la *fase inicial de la construcción histórica del Patriarcado* (p. 47), ya que las mujeres no son nombradas por sí mismas, ni siquiera en la relación con los hombres. Consideramos que el no nombrar, el no mencionar, también forma parte de las lógicas del discurso patriarcal. Como propone Butler (2012), el discurso produce los efectos que nombra y, así, este discurso produce una clara invisibilización.

Además, como ya adelantamos, este paradigma y, de igual manera, el sistema género-ciencia no sitúa en el centro de la escena a todos los hombres, sino que estos deben ser varones adultos, pertenecientes a clases dominantes, con el suficiente poder para intervenir en los escenarios públicos de los centros de poder. Entonces, la exclusión que produce el paradigma androcéntrico no solo se basa en el género, sino que *este sistema de clasificación, sexista y adulto, etnocéntrico y clasista, permite presentar al varón adulto griego como un ser destinado a dominar a los demás y a ejercer el poder político* (Moreno Sardá, 2020: 55). Sin embargo, se puede ver que, por más clasismo, racismo, discriminación por religión y etnia que haya, el género siempre será la condición más excluida ya que el patriarcado está encarnado como una organización social natural, universal e inamovible (Moreno Sardá, 2020).

Para Moreno Sardá, realizar una crítica a la configuración de las formas patriarcales que dominan el mundo implica también una autocrítica a nuestras propias formas, las cuales fueron aprendidas desde el hogar y la instancia escolar y luego reproducidas durante el resto de nuestra vida. En este sentido, encontramos una completa coincidencia porque para nosotras la autocrítica es el motor de la desestabilización de las estructuras y de la visibilización de lo oculto. Esa autocrítica, esa reflexión constante, el no dar nada por hecho (ni siquiera el género del otrx) es lo que permitirá el cambio, lo que romperá con la constante exclusión y marginación del



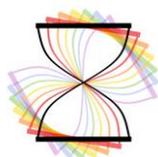
otrx. Asimismo, la propuesta de la autora es recordar, durante todo el camino de la (auto) crítica, que las rupturas solo pueden generarse si aceptamos la pluralidad y la diversidad de nuestro mundo, en donde, a la vez, es necesario proponernos como iguales.

González y Sedeño (2017) plantean la necesidad de reformar la ciencia a partir de que la falta de mujeres en la misma ha resultado en sesgos androcéntricos y sexistas en su contenido en su lenguaje y en sus prácticas. *Ya no se trata únicamente de reformar las instituciones y de alfabetizar en ciencia y tecnología a las mujeres, sino de reformar la propia ciencia* (p.2).

Como menciona Pérez Sedeño (1998), muchos inventos han quedado bajo el nombre de hombres por cuestiones legales; hubo innovaciones tecnológicas que han sido invisibilizadas o no han sido tomadas en cuenta por el hecho de pertenecer al ámbito privado y estar relacionados con las tareas de cuidado y, por tanto, feminizados. Es decir, si bien ha habido y hay una ausencia de mujeres en la ciencia y la tecnología, su invisibilización en la historia ha contribuido a acrecentar esta ausencia y, a partir de ello, a generar una falta de referencia aún mayor para otras mujeres en el desarrollo de estos ámbitos.

La exclusión se ha dado a través de mecanismos implícitos y desde nuestra crianza. Si bien no hay -al menos hoy- normas que prohíban el ingreso de las mujeres a las instituciones, hay factores que inciden en que la representación de las mujeres sea menor. Por ejemplo, desde nuestra crianza, los modelos femeninos que podemos ver como ejemplos en el campo de la ciencia y de la tecnología son pocos y parecieran ser extraordinarios. Sin embargo, los hombres poseen un sin fin de ejemplos y modelos a seguir de científicos y técnicos y son muchas veces criados con la ilusión de imitar a estos referentes siendo incentivados desde pequeños. *Mientras los niños aprenden a dominar, las niñas aprenden a integrar* (González y Sedeño, 2017:12). Si aún a pesar de esto, las mujeres estuvieran motivadas con llevar una carrera científica y lograran acceder a las mismas, seguiríamos encontrando obstáculos. La falta de equidad en la división de las tareas de cuidado en relaciones heterosexuales genera que el tiempo dedicado por las mujeres sea menor y, por tanto, que el avance en la carrera sea más lento, además de notar diferencias en cuanto a las oportunidades de financiamiento o al trato con docentes y otros profesionales hombres.

Por este motivo, visibilizar esos sesgos y reconstruir la historia de la producción de conocimiento en ciencia y tecnología por parte de mujeres, como así también las

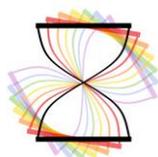


tradiciones y los espacios de los que han formado parte, es sumamente necesario para alentar a otras mujeres a participar de estos ámbitos y poder comprender las consecuencias que han tenido para la ciencia y la tecnología estos sesgos sexistas y androcéntricos con que se han construido las diferentes metodologías y teorías, para luego reformar la ciencia.

La academia está en falta con las mujeres, pero, también, con las personas trans y las disidencias no binarias, y lo seguirá estando si sigue reproduciendo esas lógicas androcéntricas y patriarcales. Sabemos que es necesaria la incorporación de una diversidad de saberes a las prácticas científicas, pero esa incorporación está cargada de trabas y obstáculos. Es necesario correr del centro aquello que siempre estuvo allí para reflexionar acerca de qué historias valen para la ciencia. Si una persona es incluida en el ámbito científico, pero no puede usar el nombre con el cual se autopercibe, la inclusión se termina (o nunca comenzó). Sin embargo, el propio derecho de usar el género y nombre autopercebido no es suficiente.⁴

De esta forma, lo que aquí queremos destacar es el posicionamiento de los estudios trans, los cuales no adoptan un lugar en esa dicotomía, sino que critican la forma en la que esa dicotomía se construye, y las bases que adopta, desestabilizando todos los sentidos que el concepto de *género* implica en la ciencia. En palabras de Radi (2020), *algunas de las limitaciones que señala la epistemología trans son las distintas estrategias que ha tomado la epistemología feminista frente a esto, ha hecho hincapié en la dicotomía de género, mientras que a la epistemología trans le interesa ahondar en los modos de entender la relación entre el género y el conocimiento, es decir, en la estructura dicotómica misma* (p. 116).

En palabras de Maffia (2020), *habilitar otros saberes, entonces (en particular, pero no exclusivamente, los producidos por las mujeres) implica primero habilitar las experiencias de los sujetos subalternizados frente a la constante desmentida o silenciamiento de los saberes oficiales. Lo que sabemos las mujeres (y también las identidades disidentes con la norma binaria) sobre nuestros cuerpos y nuestra subjetividad está desmentido por el discurso tradicional de la medicina y la psiquiatría que pesan como autoridad sobre la construcción social, política y jurídica* (p.25). La inclusión de las mujeres y disidencias en el campo de la ciencia no basta si las estructuras de ese sistema continúan siendo las mismas. La inclusión sirve, pero no es suficiente para modificar las lógicas de opresión y exclusión. Para que la inclusión



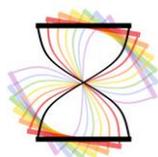
funcione se necesita un cuestionamiento de todas las capas de la estructura epistemológica y científica.

2. Visibilización de sujetos de conocimiento

En este apartado, nos proponemos establecer las diferencias que transversalizan a la epistemología trans con respecto a la epistemología feminista y el distanciamiento que se propone una con la otra. El objetivo es dar cuenta de los cuestionamientos que realiza la primera a las estructuras y discursos del "sistema género-ciencia", y las rupturas que propone con el mismo.

A partir de la recuperación democrática de 1983, en Argentina se produjo una masificación en el acceso a las universidades, se modificó la representación en los claustros y se amplió la oferta de carreras. Asimismo, se avanzó sobre la apertura de agendas de investigación para visibilizar sujetos colectivos e identidades invisibilizadas. Si bien ha habido una inclusión de las mujeres en el ámbito universitario, esta es mayormente de personas cis, por lo que, si bien podemos decir que la perspectiva de género ha tomado importancia en la agenda universitaria, esto ha sido con limitaciones, ya que tal como menciona Blas Radi (2014), nos podemos referir a la academia como una "cis-academia" que deja por fuera y discrimina a la población trans. Algunas de las razones por las que el acceso a la población trans se ve limitada son las condiciones de trabajo, la discriminación por identidad o expresión de género y la falta de recursos. En esta dirección, Rafael Blanco (2021) hace referencia también a las culturas políticas y los lenguajes disponibles.

Siguiendo a Radi (2020), los estudios trans, comenzados en los años 70 y consolidados en los 90 como un compromiso político y activista, proponen una crítica al núcleo de la producción, partiendo desde la búsqueda de reconocimiento de la subjetividad epistémica de las personas trans. En este sentido, los estudios trans surgen a partir del reconocimiento del territorio epistemológico trans como un espacio en conflicto por sus propios conceptos, los cuales se encontraban dispersos y sin límites claros, pero también como un espacio en conflicto con el supuesto abarcamiento que tiene la epistemología feminista sobre los estudios trans. La academia ha tomado a estxs sujetxs como objetos de estudio o como una unidad de estudio dentro de la epistemología feminista. Si bien existe elaboración teórica o reflexiones en torno a "lo trans", muchas veces es asumido como parte de la epistemología feminista o es

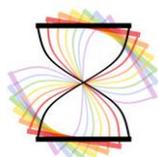


resultado de una apropiación del conocimiento de lxs sujetxs debido no solo al binarismo que existe en la ciencia, sino a la falta de acceso y a la falta de implementación de políticas para la permanencia y egreso de personas trans dentro de este ámbito. Es por ello que podríamos encontrar entrevistas, conversatorios y citas sobre algo que ha dicho una persona trans, pero, sin embargo, sería más difícil encontrar elaboraciones con autoridad epistémica, lo que es resultado de que esta comunidad ha sido nombrada por otrxs por no haber podido, debido a las permanentes exclusiones, enunciarse por sí misma.

Los saberes trans son conocidos a partir de ser mencionados en estos espacios que, como hemos dicho, aún tienen una lógica binaria o cisexista. Por esto, su emergencia tiene un fin que atraviesa el ámbito académico pero que, a la vez, lo supera: un fin político, cargado con la larga y continua lucha trans, llevada a cabo por activistas trans y por estudiosos del ámbito que pugnan por el reconocimiento de un conocimiento producido por las personas trans y por la diferenciación entre estudios feministas y estudios trans.

Retomando lo que propone Radi (2020), el objeto de los estudios trans es la tematización y desmontaje de las ambigüedades, redundancias y deficiencias del término “*trans*” y de su relación con los conceptos de *sexo* y *género*. Se involucra el cuestionamiento al pensamiento hegemónico de que el feminismo y los estudios feministas -en específico- abarcan la voz, el cuerpo y la palabra de todxs. La apertura que traen los estudios trans implica dejar de negar la voz y la discursividad de las realidades trans. Se abre la posibilidad de escuchar aquello que las personas trans tienen para decir sobre sus realidades, pero también aquello que tienen que decir como investigadores y productores de conocimiento.

“*Nada de nosotrxs sin nosotrxs*” (Carlton, 1998) es la consigna que retoma Radi (2020) para el reconocimiento de las propias subjetividades epistémicas y políticas de las personas trans como sujetos que no son solo objetos de investigación, sino que producen conocimiento. Este desplazamiento de una visión objetificada de las personas trans hacia una visión de sujetos productores de conocimiento es también la apertura a escuchar la experiencia en carne propia. Así, todo aquello que va por fuera de la norma cis género, obtiene reconocimiento y credibilidad. Comienzan a tener un nombre, una voz, *sujetxs* trans productores de conocimiento. Y ese reconocimiento implica un propio reconocimiento de la diferencia con otrxs sujetxs y otros tipos de conocimientos (p.109).

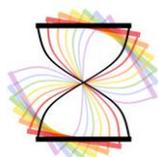


Así, los estudios trans se encargan de cuestionar y enfrentar el origen de la relación entre la construcción del conocimiento y el género. La toma de voz de las personas trans implica una toma de conciencia que desestabiliza todas las bases hasta el momento aprehendidas para transitar nuestra cotidianeidad y más profundamente aquellas que guiaron durante siglos el camino, el discurso y los conceptos de la ciencia. Los estudios trans abren la oportunidad para modificar esas bases, para aprender desde cero, para incorporar en nuestras bibliografías a estudiosxs trans, para reconocer la diferencia y hacerla parte.

La epistemología trans emerge como un área dentro de estos estudios, conformada por un conjunto de preocupaciones y preguntas epistemológicas que, por un lado, critican a las prácticas de producción de conocimiento que sigue la norma cisgénero, tomando en cuenta cómo se plantean los problemas de investigación y cómo se utiliza ese conocimiento producido. Y que, por otro lado, promueven la incorporación de nociones de *género* en la ciencia que sobresalgan de la norma cis (Radi, 2020: 111). Dentro de esta crítica y separación de la norma cis, encontramos que la epistemología trans quiere y necesita diferenciarse del resto de las epistemologías, incluso de las feministas, ya que, al no nombrar la diferencia, se corre el riesgo de cometer la invisibilización y el oscurecimiento de las personas trans y su conocimiento, los cuales han quedado solapados por otras teorías, luchas, militancias y epistemologías.

3. Conclusión

Consideramos que nuestro aporte como feministas no es solamente repensar las lógicas de la academia, de la que debemos admitir formamos parte gracias a ciertos privilegios, sino también que nuestros aportes dentro de la misma deben servir para transformar estas lógicas; es necesario que los procesos de producción de conocimiento sean generados dejando de considerar a las personas trans como objetos, sino que debemos tener en cuenta las diferentes identidades de lxs sujetxs. Es necesario romper con las lógicas binarias y pensar en una producción de conocimiento heterogénea. Como (trans)feministas entendemos que existe una tensión que es producto de reproducir ciertas lógicas que no dejan de generar ausencias, por lo que es necesario dejar de incluir a la epistemología trans dentro de un capítulo más del feminismo y comenzar a considerar que como sujetxs deben poder enunciarse desde su propia voz.



Para ello, es necesaria la existencia de políticas públicas que posibiliten su desarrollo e inclusión, junto con la ruptura de las lógicas binarias de la academia.

De esta manera, nuestra propuesta como feministas cis género (entendiendo las violencias, pero también los privilegios que eso conlleva) es repensar, por un lado, las deudas que tenemos con las personas trans y, por el otro, la importancia que tiene la incorporación y articulación de feminismos, estudios y epistemologías trans con el propio feminismo hegemónico.

A través de la escritura de este artículo, queremos construir un diálogo que marque las tensiones entre los feminismos y los estudios trans, pero que también genere un acercamiento hacia los últimos. El desafío es apostar a una transformación académica y social desde un feminismo que cuestiona los límites de la propia epistemología feminista pero que intenta pensar una construcción colectiva.

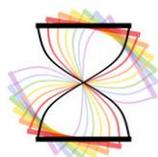
Notas

¹ Este artículo fue escrito en el marco de la ayudantía realizada en la cátedra Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

² La diversidad sexo-genérica hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como su identidad y su orientación sexuales. Cuando hablamos de diversidades sexo-genéricas, nos referimos al grupo de personas que encuentran una diferencia entre el género que les fue asignado al nacer y el género con el cual se autoperciben.

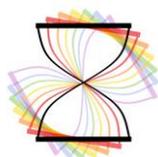
³ El surgimiento de la epistemología feminista se vincula, entonces, con una época, en donde se cuestiona la supuesta neutralidad de los saberes, a la luz de una lectura política del cientificismo, releído como una actitud conservadora de defensa de los privilegios del *statu quo*.

⁴ A partir de la ordenanza 9/11 la Universidad Nacional de Córdoba, se declaró como institución libre de discriminación por expresión e identidad de género, reconociendo el derecho a la identidad de género adoptada y autopercebida según lo requiera cada estudiante. Sin embargo, la aplicación de la ordenanza no generó grandes cambios y en muchos casos no fue respetada.



Referencias

- Blanco, R. (2021) Territorios del saber y espacio universitario. En Boy, M., Rodríguez, M. F., Dellacasa, M. A. (eds.) *Experiencias travestis y trans: diálogos entre la organización colectiva, el territorio y la universidad*. José C. Paz: Edunpaz
- Blázquez Graf, N. (2012) *Epistemologías Feministas: Temas centrales*. En Flores Palacios, F., Ríos Everardo, M. (coords.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Foucault, M. (1992) Verdad y poder. En *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta
- González Barreda, M. y Raphael de la Madrid, L. (2019) *Diversidades: Enseñanza Transversal en Bioética y Bioderecho*. Instituto de investigaciones jurídicas, Serie Libros Digitales, número 7.
- González, M. y Pérez Sedeño, E. (2017) *Ciencia, Tecnología y género*. Asunción: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Maffia D. (2007) Epistemología feminista. La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer vol. 12, pp.63-98*.
- Moreno Sardá A. (2020) La crítica del paradigma androcéntrico: una estrategia epistemológica para una política feminista equitativa. En Maffía, D., Moreno Sardá, A., Espinosa Miñoso Y. y Radi, B. (eds.) *Apuntes epistemológicos*. Rosario: UNR Editora.
- Radi, B. (2014) *Sobre la perspectiva de géneros en la universidad*. Participación en el panel Educación y sexismo la formación universitaria de las jornadas Degenerando, en FFyL, UBA.



Radi, B. (2020) Epistemología del asterisco: una introducción sinuosa a la Epistemología Trans. En Maffía, D., Moreno Sardá, A., Espinosa Miñoso Y. y Radi, B. (eds.) *Apuntes epistemológicos*. Rosario: UNR Editora.

Torrano, A. y Fischetti, N. (2018) Apuestas del feminismo: Ciencia/Técnica/Latinoamérica. Nuevas urdimbres desde el Sur. *Rev/Isse. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 11, pp.1-13.

Malvacio, Carla Daniela

carlimalva@gmail.com

Nació en 1991. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ayudante alumna de la Cátedra Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales-FCS.

Torres D'Eramo, Consuelo

consutorres44@gmail.com

Nació en 2001. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ayudante alumna de la Cátedra Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales-FCS.

